

FONDOS DE INVERSIÓN EN EL CLIMA

10 de enero de 2018

Resumen de los copresidentes
Reunión del Comité del Fondo Fiduciario del Fondo para una Tecnología Limpia (SCF)
Ciudad de Washington
11 de diciembre de 2017

Copresidentes

Shamshur Rahman Khan, Bangladesh
Katie Berg, Estados Unidos

PUNTO 1 DEL TEMARIO. APERTURA

1. La apertura de la reunión del Comité del Fondo Fiduciario del SCF estuvo a cargo de la directora de programa de los fondos de inversión en el clima (CIF), Mafalda Duarte. La reunión estuvo presidida por Shamshur Rahman Khan, de Bangladesh, en representación de los países receptores, y por Katie Berg, de Estados Unidos, en representación de los países contribuyentes.

2. De conformidad con el párrafo 25 del Reglamento para las reuniones del Comité del Fondo Fiduciario del SCF, el Subcomité seleccionó de entre sus miembros a un representante de un país receptor elegible y a un representante de un país contribuyente para que actuaran como copresidentes del Comité del Fondo Fiduciario por un período de 18 meses a partir de esta reunión.

3. Los países receptores elegibles designaron a Shamshur Rahman Khan, de Bangladesh, para representar a los países receptores elegibles, y los países contribuyentes designaron a Katie Berg, de Estados Unidos, para representar a los países contribuyentes en la reunión.

PUNTO 2 DEL TEMARIO. APROBACIÓN DEL TEMARIO

4. El Comité del Fondo Fiduciario aprobó el temario provisional establecido en el documento SCF/TFC.12/1.

PUNTO 3 DEL TEMARIO. INFORME DEL DEPOSITARIO SOBRE EL ESTADO FINANCIERO DEL SCF

5. El Comité del Fondo Fiduciario del SCF examinó el documento SCF/TFC.12/3, *Informe del Depositario sobre la situación financiera del SCF*, y tomó nota de que se prevé que los ingresos del Fondo Fiduciario del SCF en concepto de inversiones no resultarán suficientes para cubrir los costos de los servicios de administración que, según las proyecciones, brindarán la Unidad Administrativa de los CIF, los BMD y el Depositario.

6. Si bien el Comité reconoce la importancia de garantizar la continuidad del presupuesto de servicios administrativos y del presupuesto de programación por países y de maximizar la cantidad de recursos disponibles para la ejecución de proyectos, solicita a la Unidad Administrativa de los CIF que, en colaboración con los BMD y el Depositario, lleve a cabo un análisis completo de:

- i. Posibles recursos disponibles en cada uno de los programas del SCF y en trámite para cada programa del SCF.
- ii. El perfil de los flujos previstos y la posible utilización de los flujos de los BMD para gastos administrativos.

- iii. La posible utilización de las contribuciones de capital del Fondo Fiduciario del SCF para cubrir los gastos administrativos.
- iv. El perfil de los flujos proyectados y el posible uso de los flujos para gastos administrativos.
- v. Todas las demás alternativas para financiar los gastos administrativos y la reducción de costos, de haberlas, y las posibles maneras de distribuir los gastos administrativos dentro de los programas del SCF, y entre el SCF y el CTF.

7. El Comité acuerda aplazar la aprobación de cualquier otro financiamiento que no sea el de las donaciones para la preparación de proyectos, hasta el momento en que el Comité haya recibido y examinado el análisis solicitado más arriba y decidido el camino a seguir en una reunión del Comité del Fondo Fiduciario del SCF entre períodos de sesiones por celebrarse a más tardar el 28 de febrero de 2018, y solicita a cada Subcomité del SCF que ponga en práctica esta decisión.

PUNTO 4 DEL TEMARIO. OTROS ASUNTOS

8. El Comité del Fondo Fiduciario del SCF no planteó ningún otro punto sobre el que se debiera adoptar una decisión.

PUNTO 5 DEL TEMARIO. CIERRE

9. Se dio por finalizada la reunión el lunes 11 de diciembre de 2017.